



## Concurso Nacional de Oratoria Cable & Wireless Panamá-MedUCA 2008

### "Educación de calidad para todos, un asunto de valores"

#### **BASES DEL CONCURSO**

##### **OBJETIVOS:**

- Estimular a la juventud a valorar la importancia del fomento de los valores para lograr una educación de calidad, la cual influirá positivamente en su calidad de vida futura.
- Incentivar a los estudiantes de nivel medio de los colegios oficiales y particulares en el hábito de la investigación, composición de piezas y el arte de saber expresarse correcta y convincentemente.
- Motivar el arte de la oratoria entre la juventud estudiosa del país.

##### **PARTICIPANTES:**

Estudiantes de nivel medio de las escuelas oficiales y particulares del subsistema regular del país.

##### *Excepciones:*

*No podrán participar* de los Concursos Regionales y por ende del Concurso Nacional, ninguno de los estudiantes que participaron como finalistas de cada provincia en el Concurso Nacional de los años 2005, 2006 y 2007.

##### **DISPOSICIONES GENERALES:**

Cada Dirección Regional de Educación, realizará un concurso para escoger, entre los colegios participantes, él o la estudiante que representará a su provincia o región en el Concurso Nacional.

Sólo en las Regiones Educativas de *Panamá Este, Herrera, Los Santos, Darién y Kuna Yala*, los Centros Educativos podrán participar hasta con tres estudiantes para la fase regional, debido a que en estas regiones existen pocos planteles de Educación Media Académica y Profesional y Técnica. Queda prohibido que en cualquier otra Región Educativa, un plantel participe con más de un estudiante.

*Las inscripciones* se realizarán a partir del *10 de Junio hasta el 8 de Agosto*, a las 4:00 p.m., en cada uno de los centros educativos y será la Dirección Regional de Educación, a través de los enlaces regionales del Ministerio de Educación asignados a través de la Secretaría General, responsables de **enviar reporte mensual** sobre número y ubicación de inscritos a la Secretaría General de MEDUCA y a CWP.

Esta información es relevante para estadísticas y para piezas promocionales sobre el desarrollo del concurso en sí, por lo que es importante que sea recibida *de forma regular y puntual*. Igualmente, este detalle permitirá que se decida si en una región educativa, por el número de estudiantes inscritos, es necesario realizar varias rondas eliminatorias para llegar a la gran semifinal de dicha región. De darse este caso, el Comité Organizador (CWP-MEDUCA) comunicará previamente las bases y políticas que regirán para llevar a cabo estas rondas.

**FASE REGIONAL:**

Con el objeto de garantizar la transparencia y neutralidad del concurso, las semifinales regionales *no podrán ser realizadas en ningún centro educativo*. Las mismas tendrán lugar en un sitio en las cabeceras de provincias donde se permita a la comunidad, familiares y al estudiantado en general poder participar de este evento.

Cada Región Educativa debe conformar un *comité* para la realización de los Certámenes Regionales. El comité de cada regional estará conformado de la siguiente manera:

- El o la Director (a) Regional de Educación o alguien que le represente.
- El o la enlace regional del Ministerio de Educación.
- El representante a nivel regional de la empresa patrocinadora CWP
- El representante en casa matriz de la empresa patrocinadora CWP

El comité debe estar conformado a más tardar el día 8 de Agosto y los nombres de los que lo integran deben ser enviados a la Secretaría General del MEDUCA.

**FASE NACIONAL:**

La Final se llevará a cabo el día martes, *12 de Noviembre a las 8:00 p.m.* en el Teatro Anayansi del Centro de Convenciones ATLAPA, ciudad de Panamá será transmitido por *Telemetro, TVN, Canal 11, Canal 5, Canal 21 y Canal +23* en directo el mismo día del evento.

El o la estudiante deberá presentarse con el uniforme completo del colegio que representará y el estandarte que identifica al Centro Educativo.

**TEMA:**

El tema por desarrollar: " **EDUCACION DE CALIDAD PARA TODOS, UN ASUNTO DE VALORES**"

**Cómo preparar el tema:**

- ? El estudiante debe elaborar su propuesta.
- ? La función del educador o asesor debe ser de *observación y asesoría*. Debe orientar la investigación y redacción de su estudiante.
- ? El estudiante debe investigar y conocer a profundidad su material. De esta manera tendrá un mayor impacto en su auditorio. Ganará seguridad, confianza y le dará mayor *credibilidad* a la hora de exponerlo.

**Exposición del tema:**

El o la estudiante deberá desarrollar este tema en un *tiempo máximo de 4 minutos* y el tema de improvisación en un *tiempo máximo de 2 minutos*. Su *suprime* el saludo de entrada. El exordio o frase introductoria no debe superar los 10 segundos. El jurado restará puntos de la evaluación total por cualquier exceso sobre el tiempo señalado, con base en la tabla de penalizaciones previamente aprobada por el Ministerio de Educación.

**Gestos, ademanes y movimientos:**

Al momento de enfrentar al público se sugieren *gestos y ademanes naturales*, relacionados con el discurso. Se considera que *movimientos justificados* dentro del área dispuesta para el discurso podrían ser altamente positivos para persuadir a la audiencia.

**Improvisación:**

El tema de improvisación será decidido, tanto en las semifinales como en la misma final, por el jurado calificador y les será entregado de forma *consecutiva* a los cinco (5) primeros finalistas para garantizar el mismo tiempo de preparación a todos.

**CAPACITACION:**

El o la estudiante finalista y su profesor asesor *deben asistir a seminarios y talleres* sobre dominio escénico, autoestima, liderazgo, uso y manejo de la voz y expresión corporal. El primer seminario se realizará del *2 al 6 de octubre*; el segundo, del *6 al 12 de noviembre* en un sitio a definir en la ciudad de Panamá, el cual será anunciado oportunamente por el comité organizador

*Es obligatorio* que ambos, finalista y su profesor, asistan a estos seminarios.

Otros detalles logísticos sobre agendas y horarios del Concurso se le entregarán a la Dirección de las Escuelas de los finalistas, a los finalistas y sus profesores asesores, durante las semifinales regionales a medida que se vayan conociendo los resultados.

*El MEDUCA brindará toda la colaboración, a fin que los estudiantes que clasifiquen a la final cuenten con el tiempo necesario para prepararse y con el respaldo necesario para mantener el rendimiento y las calificaciones académicas.*

**PROFESORES/ASESORES DE LOS ESTUDIANTES:**

El estudiante podrá escoger como profesor/asesor a cualquier profesor del plantel educativo sin importar la materia o curso que este profesor enseñe dentro del centro educativo. *No se admitirán imposiciones de la Dirección* del centro educativo en cuanto al profesor asesor que el estudiante debe escoger. Esta decisión queda única y exclusivamente en manos del estudiante que participa.

**JURADOS:**

El jurado calificador formado por profesionales con una vasta experiencia en el tema, conocimientos del idioma español, comunicación, dominio escénico, reconocido prestigio y solvencia moral a nivel nacional tanto de los Concursos Regionales como del Concurso Nacional *será escogido por el comité organizador* (CWP y MEDUCA).

El jurado para las semifinales regionales estará constituido por *tres grupos de tres jurados* que se repartirán las 13 semifinales. El jurado de la Final estará constituido por *7 personas*. Todos los jurados serán informados debidamente de los lineamientos y reglas del concurso y se guiarán bajo los mismos parámetros de evaluación en base a los siguientes puntajes utilizando 2 decimales en la puntuación para evitar empates.

**CONTENIDO Y DOMINIO DEL TEMA- 40 PUNTOS**

- Información suficiente, ilustrativa y aportes y soluciones significativas
- Tema enfocado, buena investigación, supo improvisar

**ILACION LOGICA DE LAS IDEAS- 10 PUNTOS**

- Razonamiento lógico, orden lógico, claridad de exposición

**ESTRUCTURACION DEL DISCURSO - 10 PUNTOS**

- Exordio, desarrollo del tema en el tiempo, conclusiones claras

**VOZ – 10 PUNTOS**

- Tono, volumen de la voz, cambios en la modulación, uso apropiado del énfasis al pronunciar –

**DICCION - 10 PUNTOS**

- Buena pronunciación, evitar muletillas

**PERSONALIDAD - 10 PUNTOS**

- Postura, control de emociones, ademanes

**INNOVACION- 10 PUNTOS**

- Manejo de la creatividad y la imaginación a la hora de interactuar con el auditorio-

Como se puede observar la puntuación suma 100 puntos. El jurado tendrá que realizar una puntuación mínima para cada criterio de evaluación, a la hora de elegir finalistas.

En la ronda de improvisación el jurado hará una *nueva evaluación* basada en los mismos criterios arriba señalados para elegir a los ganadores. Esta nueva evaluación no tomará en cuenta los resultados de la primera ronda.

#### **Penalizaciones:**

El tema debe ser desarrollado en un tiempo máximo de *4 minutos* para la pieza principal y un tiempo máximo de *2 minutos* para la improvisación. Habrá una penalización de *medio punto por cada 45 segundos* que se exceda del tiempo estipulado.

#### **PREMIOS**

##### **Premios Regionales:**

Premiación para las trece regiones educativas

- 1- **Primer Lugar Regional:** 500.00 balboas en cuenta de ahorros, un celular y una cámara digital.
- 2- **Segundo Lugar Regional:** 300.00 balboas en cuenta de ahorros, un celular y una cámara digital.
- 3- **Tercer Lugar Regional:** 200.00 balboas en cuenta de ahorros, un celular y una cámara digital.

##### **Premios finalistas**

###### **Primer Lugar:**

B/. 10,000.00 balboas en cuenta de ahorro, B/. 25,000.00 balboas en pasantía de estudios en el extranjero, Internet Freedom ADSL por un año y un celular con B/. 40.00 balboas en tarjetas prepago +Móvil al mes por un año.

###### **Segundo Lugar:**

B/. 8,000.00 balboas en cuenta de ahorros, Internet Freedom ADSL por un año y un celular con 30.00 balboas en tarjetas prepago +Móvil al mes por un año.

###### **Tercer Lugar:**

B/. 6,000.00 balboas en cuenta de ahorros, Internet Freedom ADSL por un año y un celular con B/. 20.00 balboas en tarjetas prepago +Móvil al mes por un año.

###### **Cuarto Lugar:**

B/. 4,000.00 balboas en cuenta de ahorros.

###### **Quinto lugar:**

B/. 3,000.00 balboas en cuenta de ahorros.

###### **Sexto al décimo lugar:**

B/. 2,000.00 en cuenta de ahorros.

**Los 10 estudiantes** finalistas recibirán una *beca* hasta finalizar estudios universitarios (Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y UDELAS), otorgada por el IFARHU de un valor de \$125.00 por mes durante toda la carrera universitaria.

**Los 10 finalistas** recibirán una *laptop*.

##### **Premios escuelas**

*Un salón de cómputo por valor de 25,000* para las escuelas de los *tres primeros finalistas* de la gran final del Concurso Nacional de Oratoria.

#### **DESCALIFICACIONES Y SANCIONES:**

Los finalistas ya seleccionados *podrán ser descalificados*, previo a la final, si:

- No asisten a los seminarios de formación

- Por plagio del contenido de la exposición de oratoria.
- Por incumplimiento del Decreto 142 del 4 de septiembre de 1997, por el cual se establece el régimen interno para los estudiantes de los colegios públicos y particulares (Normas que rigen la disciplina y las conductas éticas y morales de los estudiantes)
- No será aceptada para la final ninguna pieza de oratoria que no haya sido escrita por el mismo estudiante finalista. El profesor asesor es una guía y debe ayudar a pulir la pieza; sin embargo el autor debe ser el estudiante.

De igual forma, podrán ser descalificados los profesores asesores si:

- No cumplen con las funciones que se espera de ellos ( práctica con su estudiante, asesoría y cuidado del bienestar de su estudiante tanto física como psíquicamente)
- No asisten a los seminarios acompañando a su finalista.
- Si incumplen las normas que rigen la disciplina y las conductas éticas y morales.
- Su comportamiento atenta contra el bienestar general del grupo de finalistas y sus profesores.
- Insisten en escribirle la pieza de oratoria al estudiante coartando la libertad del joven para expresar lo que realmente piensa y siente sobre el tema a exponer.

Ambos, finalistas y sus profesores asesores, deberán *firmar un documento* en el que se comprometen a cumplir con las reglas del concurso y renuncian cualquier intención de demanda o queja si la decisión del jurado en la final no fuera de su aprobación.

Tampoco se admitirán reclamos, ni solicitudes de reconsideración a la decisión del jurado por parte de familiares, compañeros, ni del colegio del estudiante concursante. La decisión del jurado es inapelable.

#### **OTROS**

- ? En caso de fuerza mayor o descalificación que impida que el estudiante finalista de una provincia participe en la final del concurso, se *asignará al ganador (a) del segundo lugar* en la semifinal de la provincia como representante de la misma.
- ? Los estudiantes finalistas del concurso deben tener la disposición y flexibilidad para participar en campañas, promociones y eventos del comité organizador (CWP-MEDUCA) y las empresas patrocinadoras.

Para cualquier información relacionada con las bases del concurso, comunicarse al teléfono de la Secretaría General del Ministerio de Educación 515-7308 o a la Dirección de Asuntos Corporativos de Cable & Wireless Panamá 265-5826.

También pueden visitar la página [www.cwpanama.com/oratoria](http://www.cwpanama.com/oratoria) o escribir al correo [oratoria@cwpanama.com](mailto:oratoria@cwpanama.com).